

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Historia

MATERIA OPTATIVA
“Historia colonial de México”

I. DOCENTES

Profesora a cargo: Isabel Castro Olañeta (Prof.Adjunta “Historia de América I” (conc.SD) y Profesora Asistente “Etnohistoria Andina” (conc. SD). icastro@ffyh.unc.edu.ar

Equipo docente de “Historia de América I”:

Sonia Tell, Prof. Titular de Historia de América I, (conc. DS) sotell@ffyh.unc.edu.ar

M.Rustán, Prof. Adjunta Historia de América I, (conc.DS) y Prof. Asist. Historia Moderna (conc.SD).

Profesores Asistentes:

Carlos Crouzeilles, Prof. Asistente de Historia de América I, (int. DS). carloscrou@gmail.com

Lucas Borrastero, Prof. Asistente de Historia de América I, (int. DS). lborrastero@gmail.com

Leticia Carmignani, Prof. Asistente de Historia de América I, (int. DS). leticiacarmignani@gmail.com

Profesores Adscriptos

Lucía Glatstein

Florencia Plomer

Magdalena Schibli

Virginia Zelada

Ayudantes Alumnos

Sofía Dalmasso

Franco Facetti

Paula Páez

Javier Quinteros

II. DICTADO

Período: Primer cuatrimestre 2018

Días y horarios de teóricos: Lunes y Martes de 13 a 15 hs. (Aula 1, Pab. España)

Trabajos Prácticos: (En las fechas indicadas en el cronograma)

Comisión 1 a cargo de Leticia Carmignani, miércoles de 10 a 12 hs.

Comisión 2 a cargo de Lucas Borrastero, miércoles de 16 a 18 hs.

Comisión 3 a cargo de Carlos Crouzeilles, miércoles de 20 a 22 hs.

III. FUNDAMENTACIÓN

La materia que aquí se presenta tiene por objetivo complementar y profundizar los contenidos dictados en las asignaturas “Historia de América I” y “Etnohistoria Mexicana” y propone abordar el proceso histórico de conquista, invasión y transición marcado por la transformación de las estructuras indígenas prehispánicas y la introducción de las instituciones coloniales españolas, es por ello que nos centraremos *en los siglos XVI y XVII*, periodo coincidente con el gobierno español bajo la corona Habsburgo.

El proceso de transición tendrá como ejes de estudio: una introducción sobre la historia y las formas organizativas prehispánicas, la conquista de los mexicas y la formación de la Triple Alianza; el estudio de la invasión española; para luego centrarse en la introducción de la encomienda; las transformaciones del sistema de gobierno y la territorialidad indígena (congregación en pueblos, cabildos indígenas, cambios en las autoridades étnicas); la territorialidad española, la formación de las haciendas, la economía minera y el proceso de evangelización.

El sujeto privilegiado a partir del cual se estudiará el proceso son las sociedades indígenas de la meseta central de México teniendo en cuenta los aspectos mencionados. Es decir, los procesos históricos de conformación, reproducción y/o transformación de las sociedades sujetas a dominio colonial español en dicho espacio, como parte del virreinato de Nueva España, considerando tanto las políticas proyectadas e implementadas por la corona española y sus funcionarios, como las iniciativas y respuestas de las sociedades indígenas. En este marco, se propone abordar los diferentes ejes problemáticos y el proceso propuesto por el Programa a partir del estudio en profundidad de una investigación en los Trabajos Prácticos, cuyo abordaje será progresivo y coincidente con el desarrollo de las unidades en clases teóricas.

De acuerdo con esto, los contenidos de la materia recuperarán los siguientes problemas:

- Las sociedades originarias, su organización social, política y económica prehispánica.
- La invasión española a Tenochtitlán
- Los efectos demográficos de la conquista y del sistema colonial en Nueva España
- La organización del sistema de dominación y de gobierno colonial
- Territorialidad indígena y española, las congregaciones y pueblos de indios y la hacienda
- La economía minera de plata
- La evangelización

IV. OBJETIVOS

El conjunto de actividades programadas se propone facilitar a los alumnos el desarrollo de capacidades intelectuales que les permitan desempeñarse como docentes, investigadores o profesionales en los ámbitos donde se requieran sus conocimientos sobre la historia colonial americana. Se buscará que los alumnos:

- desarrollen, de manera crítica y reflexiva, conocimientos mínimos sobre la historia colonial hispanoamericana;
- conozcan el desarrollo historiográfico de los diversos temas tratados;
- reflexionen sobre los conceptos y perspectivas que fundamentan y se expresan en la bibliografía a trabajar;

- analicen el proceso de producción de los conocimientos históricos como entrenamiento inicial para su formación como docentes e investigadores;
- desarrollen y ejerciten las herramientas necesarias para transmitir sus conocimientos en forma oral o escrita.

V. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA POR UNIDADES



Unidad 1: Organización social y política prehispánica.

Estructura y organización social, política y territorialidad. Calpulli. Altépetl. El imperio tenochca o la triple alianza. El pasado y la migración de los mexicas. Toltecáyotl. Tradición, Historia y Política.

Bibliografía obligatoria

01- Lopez Austin, Alfredo y Lopez Lujan, Leonardo (2001). *El pasado indígena*, México: FCE y Colegio de Mexico. Selección: "V. El postclásico mesoamericano", pp. 194-297.

02- Carrasco, Pedro (1996). *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan.* México: El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE. Selección: "I. La estructura tripartita" (pp.43-58); "II. Desarrollo histórico de la estructura imperial" (pp.59-69); "XXI. Señoríos locales, provincias tributarias y guarniciones" (pp.307-316); "Conclusión" (585-601).

03- Lockhart, James (1999). "El Altepetl" (cap.2), *Los Nahuas Después de la Conquista. Historia Social y Cultural de los Indios del México Central, del siglo XVI al XVIII.* México: FCE, pp.27-88.

04- Escalante Gonzalbo, Pedro (1990) "La polémica sobre la organización de las comunidades de productores", *Nueva Antropología*, vol. XI, N° 38, pp.147-162.

URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903809>

05- López Austin, Alfredo (1990) "Del origen de los mexicas ¿nomadismo o migración?", *Historia Mexicana*, Vol. 39, N° 3. URL: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2118>

06- León Portilla, Miguel (2005) [1961]. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares.* México: FCE. Selección: pp.38-132.

Bibliografía complementaria

- **León Portilla, Miguel (1990) [1984].** "Mesoamérica antes de 1519", en Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. (1) América Latina colonial: La América precolombina y la conquista.* Barcelona: Crítica, pp.3-30. URL: <https://archive.org/details/ColeccionHistoriaDeAmericaLatina-bethellTomosDel1Al8YDiccionarioDe>

- **Florescano, Enrique (2009).** *Los orígenes del poder en Mesoamérica.* México: FCE. Selección: "II. Altépetl"; "IV. Tollán-Teotihuacán"; "VII. El reino de Tula y la saga de Topiltzin Quetzalcóatl"; "VIII. La formación del Estado Mexica", pp.33-67; 121-164; 175-191; 353-392; 393-478.

- **Brotherston, Gordon (1997).** *La América indígena en su literatura: los libros del cuarto mundo.* México:FCE. Selección: "VI. Tollán", pp.204-227.

- **García Chávez, Raúl (2007).** "El Altepetl como formación sociopolítica de la cuenca de México. Su origen y desarrollo durante el posclásico medio", *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, Vol. 8, N°. 2.

URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2203632&orden=99829&info=link>



Unidad 2: Organización y principios económicos

*La economía prehispánica. El campesinado y la producción y distribución del excedente.
El sistema tributario.*

Bibliografía obligatoria

01- Tandeter, Enrique (1998). "La economía de los grandes imperios indígenas", en Korol, J.C. y Tandeter, E.: *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*, FCE, Buenos Aires, pp. 9-19.

02- Carrasco, Pedro (1985) "La economía política de los estados azteca e inca", *Historias*, Revista de la dirección de estudios históricos del INAH, N°11, México, D.F. Octubre-Diciembre 1985. URL: <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=1523>

03- Carrasco, Pedro, 1978. "La economía del México prehispánico", en Carrasco, Pedro y Broda, Johanna (eds), *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, México: Nueva Imagen, pp. 15-76.

04- Broda, Johanna (1979) "Las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente: época prehispánica y colonial", en Florescano, Enrique (comp.) *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México: FCE, pp. 54-92.

05- Berdan, Frances (1978) "Tres formas de intercambio en la economía azteca", en Carrasco, Pedro y Broda, Johanna (eds), *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, México: Nueva Imagen, pp. 77-95.

Bibliografía complementaria

- **Berdan, Frances (2007)** "En la periferia del imperio: provincias tributarias aztecas en la frontera imperial." *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 37, Núm. 2, pp. 119-138.

URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA0707220119A/23098>



Unidad 3: Invasión española

*Invasión española. Hernán Cortés y Motecuzoma II. Representaciones de la otredad.
Discursos y justificaciones de la "conquista".*

Bibliografía obligatoria

01- Gruzinski, George y Bernard, Carmen (1996) *Historia del Nuevo Mundo, I : del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea 1492-1550*, FCE, Selección: "La conquista de México" y "El nacimiento de la Nueva España", pp.254-317.

02- Todorov, Tzvetan (1998) [1982]. *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI. Selección: "2. Conquistar", pp.59-136.

03- Cortés, Hernán [1520] *Segunda Carta enviada a su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor por el Capitán General de la Nueva España, llamado Don Fernando Cortés.*

04- Códice Florentino (Libro XII de Fray Bernardino de Sahagún: *Historia General de las cosas de Nueva España*), en: Baudot, Georges y Todorov, Tzvetan: *Relatos aztecas de la conquista*, México, 1990 [1983], pp. 22-215.

URL:<http://teca.bmlonline.it/ImageViewer/servlet/ImageViewer?idr=TECA0001504065&keywords=sahagun#page/822/mode/2up>

05- León Portilla, Miguel (1974). "Quetzalcóatl-Cortés en la conquista de México", *Historia Mexicana*, Vol. 24, Núm. 1, (93) julio- septiembre 1974, El Colegio de México, pp.13-35.

<http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2905/2412>

Bibliografía complementaria

- **Elliot, John H. (1990) [1984]**. "La conquista española y las colonias de América", en Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. (1) América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*. Barcelona: Crítica, pp.125-169.

URL: <https://archive.org/details/ColeccionHistoriaDeAmericaLatina-bethellTomosDel1Al8YDiccionarioDe>

- **Rozat Dupeyron, Guy (2002)**. *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. Ed. Universidad de Veracruz, pp. 167-212.

- **León Portilla, Miguel (2007) [1984]** "Los presagios funestos según los informantes de Sahagún"; "Texto Anónimo de Tlatelolco", *El reverso de la conquista*. México: Ed. Joaquín Mortiz, pp 32-35; 47-65.

- **Prien, Hans-Jürgen (1996)**. "La justificación de Hernán Cortés de su conquista de México y de la conquista española de América", *Revista Complutense de Historia de América*, 22, Universidad Complutense de Madrid.

URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA9696110011A>

- **Zavala, Silvio (1985)**. "Hernán Cortés ante la justificación de su conquista", *Quinto Centenario*, 9, Universidad Complutense de Madrid.

URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/QUCE/article/view/QUCE8585220015A>



Unidad 4: Población

Población.

Efectos y tendencias demográficas de la conquista.

Bibliografía obligatoria

01- Borah, Woodrow y Cook, Sherburne F. (1962) "La despoblación en el México central en el Siglo XVI", *Historia Mexicana*, Vol. XII, 1(45), El Colegio de México.

URL: https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264548200002716

02- Assadourian, Carlos Sempat (1989). "La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial", *Historia Mexicana*, Vol. 38, No. 3 (Jan. - Mar., 1989), El Colegio de México, pp. 419-453.

URL: https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264572720002716

Bibliografía complementaria

- **Livi Bacci, Massimo (2006)** "Una gran y rica ciudad, soñada por Colón, destruida por Cortes. La disputa de los modernos sobre la población de Mesoamérica. Tributarios, tributos y población. Trece bergantines llevados a hombros y un túnel en la roca. Hombres y bestias", en Livi Bacci, Massimo: *Los estragos de la conquista. Quebranto y declive de los indios de América*, Barcelona: Crítica, pp. 151-190.



Unidad 5: Sistema de dominio y gobierno colonial

Encomienda. Encomenderos. Proyectos señoriales.

Jurisdicción. Pacto colonial. Corona y pueblos de indios.

Bibliografía obligatoria

01- Castro Olañeta, Isabel (2016) "La encomienda", Material de cátedra.

02 - Gibson, Charles (1996) [1964]. "Encomiendas y corregimientos" en *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo XXI.

03- García Martínez, Bernardo (1992) "Jurisdicción y propiedad: una distinción fundamental en la historia de los pueblos de indios del México colonial", *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 53, pp. 47-60.

04- García Martínez, Bernardo (2011). "Encomenderos españoles y British Residents. El sistema de dominio indirecto desde la perspectiva novohispana", *Historia Mexicana*, Vol. 60, Núm. 4 (240) abril-junio 2011, El Colegio de México, pp. 1915-1978.

URL: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/303/280>

05- Owensby, Brian P. (2011) "Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas. Justicia, legalidad y política en Nueva España, Siglo XVII", *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 1, julio-septiembre, 2011, El Colegio de México, pp. 59-106. URL: <http://www.redalyc.org/pdf/600/60022589002.pdf>.

06- Chevalier, François (1951). "El Marquesado del Valle: reflejos medievales", *Historia Mexicana*, Vol. 1, Núm. 1 (1), julio - septiembre 1951, Colegio de México, pp.48-61.

URL: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/435/326>

07- Salinero, Rodrigo (2015). "Rebeliones coloniales y gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo XVI", *Historia Mexicana*, Vol. 64, Núm. 3 (255) enero - marzo 2015, El Colegio de México, pp.895-936.

URL: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2997/2495>

Bibliografía complementaria

- **Zavala, Silvio (1935).** *La encomienda indiana*, Madrid.

- **Simpson, Lesley Byrd (1970) [1950].** *Los conquistadores y el indio americano*. Barcelona: Península. Edición original en inglés: *The encomienda in New Spain. The beginning of spanish Mexico*.

- **Sanz, Eufemio Lorenzo (1975).** "Los indios de Nueva España y su pugna con las pretensiones encomenderas en la época de los comisarios", *Simposio hispanoamericano de indigenismo histórico. Terceras jornadas americanistas de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1976.

- **Miranda, José (1980)** *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México: El Colegio de México.



Unidad 6: La República de indios y la territorialidad española

Pueblos de indios. Gobierno y propiedad

Congregaciones y formación de pueblos de indios. Redefinición de la propiedad indígena.

Gobierno indígena: cabildos y señores naturales.

Territorialidad española. La hacienda.

Bibliografía obligatoria

01- Gerhard, Peter (1977) "Congregaciones de indios en la Nueva España Antes de 1570", *Historia Mexicana*, Vol. 26, Núm. 3.

URL: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2776>

02- García Martínez, Bernardo (1999) "La naturaleza política y corporativa de los pueblos de indios", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, México.

URL: <http://www.bgarciamartinez.info/La%20naturaleza%20pol%C3%ADtica%20y%20corporativa.pdf>

03- Menegus Bornemann, Margarita (1999) "El gobierno de los indios en la Nueva España, siglo XVI. Señores o cabildo", *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, num. 217.

URL: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/829>

04- Menegus Bornemann, Margarita (1991) "La destrucción del señorío indígena y la formación de la república de indios en la Nueva España", en Bonilla, Heraclio: *El sistema colonial en la América española* (comp.), edit. Critica, pp.17-49.

05- Van Young, Eric (1986) "Historia rural mexicana desde Chevalier: Historiografía de la hacienda colonial", *Historias* 12 (ene-mar/1986).

URL: <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=1119>

06- Florescano, Enrique (1990) "Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España, en Leslie Bethell ed. *Historia de América Latina. América Latina colonial: Economía*, III, Barcelona: Editorial Crística, pp. 92-121.

Bibliografía complementaria

- **Chevalier, François (1999) [1952]** *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, Selección: caps. 2 y 3, México: FCE.

- **Mörner, Magnus (1975)** "La hacienda hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes", en Florescano, Enrique (comp.) *Haciendas y latifundios y plantaciones en América Latina*.

- **Pérez Zevallos, Juan Manuel (1984)** "El gobierno indígena colonial en Xochimilco (Siglo XVI)", *Historia mexicana*, xxxii, 4 [132] (ene 1984), pp. 445-462.



Unidad 7: Economía minera

Organización y características de la producción minera de plata en Nueva España.
Comparación con Perú.

Bibliografía obligatoria

01- Assadourian, Carlos S. (2008). *Zacatecas. Conquista y transformación de a frontera en el siglo XVI. Minas de plata, guerra, y evangelización*, México: Ed. Colmex. Selección pp. 23-25 y 141-156.

02- Bakewell, Peter (1991) [1986]. "Los determinantes de la producción minera en Charcas y en Nueva España durante el siglo XVII", en Bonilla, Heraclio (ed.): *El Sistema colonial en la América española*, Barcelona: Critica, pp.58-72.

Bibliografía complementaria

- **Bakewell, Peter (1997[1971])**. "Cap.VI: Las condiciones de la minería", en Bakewell, Peter, *Minería y sociedad en el Mexico colonial. Zacatecas (1546–1700)*. México: FCE, pp.161-208.

- **Garavaglia, Juan Carlos (2005)** "La cuestión colonial", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. URL: <http://nuevomundo.revues.org/441>



Unidad 8: Educación y evangelización

La evangelización y sus recepciones.
La cristianización del imaginario.

Bibliografía obligatoria

01- Bernard, Carmen y Gruzinski, Serge (2005) [1993]. *Historia del Nuevo Mundo. Tomo II: Los mestizajes, 1550-1640*, México: FCE. Selección: "IV. El aprendizaje del Occidente" (pp.107-137).

02- "Colloquios y doctrina christiana con que los doze frayles de San Francisco enbiados por el Papa Adriano Sesto y por el Emperador Carlos Quinto convirtieron a los indios de la Nueva Espanya en lengua mexicana y española", (1564), en: Duverger, Christian: *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los Coloquios de los Doce de Bernardino de Sahagún (1564)*, FCE, México, 1996, pp.63-87.

03- Duverger, Christian (1996) [1987] "Introducción"; "Primera parte: La derrota de los dioses mexicanos" Selección: "I. El Choque de la Conquista", "II. Los Coloquios de los doce", "Bernardino de Sahagún"; "Segunda parte: Catequesis y etnografía: el método franciscano" Selección: "III. El enfoque antropológico". *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los Coloquios de los Doce de Bernardino de Sahagún (1564)*, FCE, México, pp.9-12; 13- 62 y 153-183.

Bibliografía complementaria

- **Tavarez, David (2012)** *Las guerras invisibles: Devociones indígenas, disciplina y disidencia en el México colonial*, Oaxaca.
- **Gruzinski, Serge (1991) [1988]**. “La cristianización del imaginario”. *La colonización del imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglo XVI-XVIII*, México:FCE.
- **Klor de Alva, Jorge (1997) [1982]** “La historicidad de los `coloquios´ de Sahagún” en: Hernández de León Portilla, Ascensión (comp.): *Bernardino de Sahagún. Diez estudios acerca de su obra*, Mexico: FCE, pp. 180-218.

VI. Propuesta metodológica

a) Clases teóricas destinadas a orientar al estudiante en el abordaje y relacionamiento entre los distintos temas tratados, con un señalamiento de los ejes centrales de cada unidad. En las clases teóricas se implementarán recursos didácticos apropiados a cada tema (mapas, cuadros, fuentes, imágenes, etc), utilizando proyector y videos. Aun no se ha abierto un aula virtual de esta materia optativa, en tanto es el primer año de dictado, se espera evaluar la continuidad de su dictado y la apertura de un aula virtual.

b) Trabajos Prácticos destinados al análisis minucioso de una investigación/texto completo, de carácter nodal para el desarrollo de la materia. En estos Trabajos Prácticos se tendrá como herramienta de trabajo el libro completo de un autor resultado de una investigación original, y se considerará:

- el texto como resultado del trabajo de un historiador y de su historia de trabajo,
- el aporte específico del texto al conocimiento del tema abordado,
- contexto historiográfico de producción del mismo,
- fuentes documentales utilizadas en su elaboración,
- su relación con los diferentes temas y unidades del Programa

VII. Propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente

Las modalidades de cursado y de evaluación se rigen por el Régimen de Alumnos de la FFyH.

http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/regimen_de_alumnos.htm

CLASES TEÓRICAS

Docente Responsable: Profesora Adjunta a cargo, Isabel Castro Olañeta. Colaboran en el dictado de temas específicos las Prof. Sonia Tell y M.E.Rustán.

La asistencia a las mismas no es obligatoria ni condición para promocionar o regularizar la materia.

Clases Teóricas:

Lunes y Martes de 13 a 15 hs. (Aula 1, Pab. España)

Los Adscriptos y los Ayudantes alumnos colaboran en el dictado de clases teóricas, mediante la presentación biográfica y bibliográfica de los autores de los textos de lectura obligatoria.

TRABAJOS PRÁCTICOS: 3 (tres) de 2 hs. cada uno

Los Trabajos Prácticos son de asistencia y aprobación obligatoria para Alumnos Regulares y Promocionales. Dos semanas antes del práctico se entregarán guías de lectura y consignas domiciliarias a resolver que serán

evaluadas. También se evaluará una actividad presencial el día establecido para cada TP. Ambas instancias son obligatorias. Las notas de ambas instancias (domiciliaria y presencial) se promediarán y de allí el TP tendrá su calificación final.

Para la evaluación y calificación se considerará: la pertinencia y coherencia interna de las respuestas, claridad expositiva, precisión y jerarquización de problemas e ideas, manejo de los contenidos del programa, integración y relación de los temas y bibliografía.

Los Profesores Asistentes de la cátedra Historia de América I, son los docentes responsables de la elaboración de consignas, horarios de consulta, dictado y evaluación de los trabajos prácticos. Los Adscriptos y los Ayudantes alumnos colaboran en estas actividades, mediante la presentación biográfica y bibliográfica de los autores de los textos de lectura obligatoria.

Bibliografía de Trabajos Prácticos:

- **Menegus Borneman, Margarita (1991).** *Del señorío a la república de indios: el caso de Toluca, 1500-1600.* Front Cover. Margarita Menegus Bornemann. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.

URL: https://www.academia.edu/19420386/Del_se%C3%B1orio_ind%C3%ADgena_a_la_rep%C3%BAblica_de_Indios

Desarrollo:

TP1: Introducción, Capítulos 1 y 2.

TP2: Capítulos 3 y 4.

TP3: Capítulos 5, 6 y 7.

Comisiones: (En las fechas indicadas en el cronograma)

Comisión 1 a cargo de Leticia Carmignani, miércoles de 10 a 12 hs.

Comisión 2 a cargo de Lucas Borrastero, miércoles de 16 a 18 hs.

Comisión 3 a cargo de Carlos Crouzeilles, miércoles de 20 a 22 hs.

EVALUACIONES PARCIALES: 2 (dos), modalidad presencial.

Primer Parcial: oral y presencial. Cada alumno debe preparar una de las Unidades 1, 2 o 3 a desarrollar en un mínimo de 10 y un máximo de 15 minutos. En el desarrollo debe demostrar coherencia, manejo y solvencia, así como integración de la bibliografía obligatoria. Luego, se sorteará un tema, también a desarrollar y la docente realizará preguntas de integración.

Segundo Parcial: escrito y presenciales. Consiste en un trabajo escrito individual a desarrollar y entregar en dos horas, en las fechas fijadas en el cronograma.

Se ofrecerán clases de integración y de consulta antes de cada evaluación parcial.

Para la evaluación y calificación se considerará: la pertinencia y coherencia interna de las respuestas, claridad expositiva, precisión y jerarquización de problemas e ideas, manejo de los contenidos del programa, integración y relación de los temas y bibliografía.

El recuperatorio de parcial será presencial, con modalidad a definir (escrito u oral).

Contenidos a evaluar:

Parcial n° 1 incluye Unidades 1, 2 y 3

Parcial n° 2 incluye Unidades 4, 5, 6 y 7.

En ambos parciales se incluye también el texto correspondiente a los Trabajos Prácticos.

COLOQUIOS Y EXÁMENES FINALES

La modalidad de evaluación se explica en el próximo punto, junto con los requisitos de aprobación.

FECHAS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES TRABAJADORES Y/O CON FAMILIARES A CARGO

Se rigen por el reglamento aprobado por Res. HCD-FFyH 172/2012.

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/regimen-estudiante-trabajador.pdf>

Se estipulan en el cronograma fechas especiales para estos estudiantes que no puedan asistir a las instancias de evaluación parcial en las fechas establecidas, previa presentación del Certificado Único emitido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FFyH. Asimismo a los mismos estudiantes se les permitirá asistir a cualquier comisión de TP, según su disponibilidad horaria. Las fechas y horarios especiales no se considerarán como recuperatorios.

VIII. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres, según normativa

Los requisitos de aprobación se rigen por el Régimen de Alumnos de la FFyH.

http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/regimen_de_alumnos.htm

ALUMNOS PROMOCIONALES

Requisitos:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos (2 de 3) con calificación mínima de 6 (seis) puntos cada uno y promedio mínimo de 7 (siete) puntos. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (un) Trabajo Práctico.
- Aprobar (dos) evaluaciones parciales con calificación mínima de 6 (seis) puntos cada uno y promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (un) parcial.
- Si reúne las condiciones anteriores, el alumno podrá rendir un Coloquio final. Aprobación con calificación mínima de 7 (siete).

Coloquio: Modalidad de evaluación: el alumno deberá preparar un tema a elección correspondiente con una Unidad y luego la docente realizará preguntas de integración sobre el Programa.

El alumno promocional mantendrá dicha condición hasta el coloquio de julio de 2019, momento en el cual quedará en condición de alumno regular, la cual conservará hasta julio de 2021.

ALUMNOS REGULARES

Requisitos:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos (2 de 3) con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos cada uno. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (un) Trabajo Práctico.
- Aprobar (dos) Exámenes parciales con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos cada uno. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (un) parcial.
- Inscribirse en Despacho de Alumnos.
- Si reúne las condiciones anteriores, el alumno podrá rendir el examen final (oral), en los turnos y fechas definidos por la FFyH.

Examen Final oral, modalidad de evaluación:

El examen oral, ante el tribunal designado, consistirá en la exposición de un tema del programa elegido por el alumno, un tema del programa seleccionado por sorteo, e integración de los contenidos de la materia. El alumno al presentarse ante el tribunal manifestará si prefiere ser evaluado con el programa completo correspondiente al año en que cursó/regularizó la materia o con el programa vigente en el momento del examen.

La regularidad se mantendrá vigente hasta el turno de julio de 2021.

ALUMNOS LIBRES

Requisitos:

- Inscribirse por Sistema Guaraní.
- Aprobar el examen presencial escrito con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Aprobar luego el examen oral con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

Modalidad de evaluación:

- El examen escrito consistirá en la exposición de un tema del programa seleccionado por sorteo.
- El examen oral consistirá en la exposición de un tema del programa elegido por el alumno, un tema del programa seleccionado por sorteo, e integración de los contenidos de la materia.

IX. Cronograma tentativo

HISTORIA COLONIAL DE MEXICO CRONOGRAMA 2018		
Fechas	Clases Teóricas y Parciales	Trabajos Prácticos
Lunes 19/03	Clase 1: Presentación de la materia. Unidad 1.	Inscripción en comisiones de trabajos prácticos.
Martes 20/03	Clase 2: Unidad 1.	
Lunes 26/03	Clase 3: Unidad 1	
Martes 27/03	Clase 4: Unidad 2	
Lunes 02/04	Clase 5: Unidad 2	
Martes 03/04	Clase 6: Unidad 2	
Lunes 09/04	Clase 7: Unidad 3	
Martes 10/04	Clase 8: Unidad 3	Miércoles 11/04 Tutorías/Consulta para TP1
Lunes 16/04	Clase 9: Unidad 4	
Martes 17/04	Clase 10: Clase de integración y consulta para Parcial 1	Miércoles 18/04 Trabajo Práctico N° 1
Lunes 23/04	Parcial N° 1 (Unidades 1, 2, 3 y 4 + TP1)	
Martes 24/04	Parcial N° 1 para alumnos trabajadores (Unidades 1, 2, 3 y 4 + TP1)	
Lunes 30/04	Feriado puente	
Martes 01/05	DIA DEL TRABAJADOR	
Lunes 07/05	Clase 11: Unidad 5	
Martes 08/05	Clase 12: Unidad 5	Miércoles 09/05 Tutorías/Consulta para TP2
Lunes 14/05	Clase 13: Unidad 5	
Martes 15/05	Clase 14: Unidad 5	Miércoles 16/05 Trabajo Práctico N° 2
Lunes 21/05	SEMANA DE MAYO	
Martes 22/05	SEMANA DE MAYO	
Lunes 28/05	Clase 15: Unidad 6	
Martes 29/05	Clase 16: Unidad 6	Miércoles 30/05: Tutorías/Consulta para TP3
Lunes 04/06	Clase 17: Unidad 6	
Martes 05/06	Clase 18. Unidad 7	Miércoles 06/06 Trabajo Práctico N° 3
Lunes 11/06	Clase 19: Unidad 8	
Martes 12/06	Clase 20: Clase integradora y Consultas para Parcial 2.	
Lunes 18/06	Parcial N° 2 (Unidades 5,6,7,8 + TP 1, 2 y 3)	
Martes 19/06	Parcial N° 2 para alumnos trabajadores (Unidades 5,6,7,8 + TP 1, 2 y 3)	
Lunes 25/06	Recuperatorio de parcial	
Martes 25/06	Recuperatorio de parcial para alumnos trabajadores	Miércoles 26/06 Recuperatorios de Trabajos Prácticos
Viernes 29/06	Carga de condiciones en el sistema guaraní	